



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0253**
NEUQUÉN, 03 ABR 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 6087-M-16 y la Orden de Pago N° AC06053/2016, a nombre del Téc. Sup. MATIAS N. ALTAMIRANO por \$ 25.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Dirección Gral. Presupuestaria y Dependencias Externas - INTENDENCIA**, destinado a solventar gastos para "realización de reuniones de trabajo con el personal que participará de la elección de la Reina de la Ciudad";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 17 de Octubre de 2016 por la **Dirección Gral. Presupuestaria y Dependencias Externas - INTENDENCIA**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

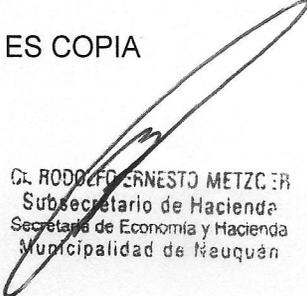
**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06053/2016, a nombre del Téc. Sup. MATIAS N. ALTAMIRANO por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

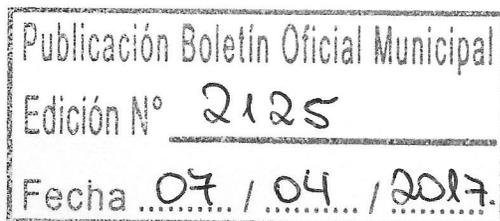
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

FDO. ARTAZA.





Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00000034	Acuña Quintanilla Iris Estela	\$620,00
0003-00009983	Distribuidora Nahuel de Baez Juan Bautista	\$640,00
0001-00002701	DISTRIBUIDORA de Justo Eduardo Ormazabal	\$476,00
0003-00002110	Santería SAN JORGE de Carñps Dante Melis	\$450,00
0004-00000221	La casa del Porcino – Fábrica de Chacinados de Oscar Adolfo Muñoz	\$117,45
2076-00681131	S.A. Importadora y Exp. De la Patagonia	\$262,91
0003-00000495	Despensa El Colibrí de Contreras Belmar Jaqueline Marlene	\$90,00
3591-00077277	S.A. Importadora y Exp. De la Patagonia	\$123,59
0002-00002681	DISTRISUR de Contreras Jose David	\$3.439,95
0001-00001992	El Sandwichito de Carlos A. Herrera	\$350,00
0003-00007759	Manduzio Vicente	\$4.000,00
0003-00007762	Manduzio Vicente	\$4.360,00
0001-00000228	X-AXIS SONIDO de Fernando Torre	\$10.000,00
00491874	Recibo de Depósito	\$70,10
Total		\$25.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


 CL. RODOLFO ERNESTO METZGER
 Subsecretario de Hacienda
 Secretaría de Economía y Hacienda
 Municipalidad de Neuquén